



C/ Isla Graciosa, 1 2ª Planta
28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid)



e-mail: central@ossaint.com
Teléfono: +34 91 782 34 00
C.I.F.: A-28054625

DECLARACIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE

1. Introducción

En **Obras Subterráneas, S.A. (OSSA)** somos conscientes del impacto ambiental que puede derivarse de la actividad constructiva. Por ello, asumimos un firme compromiso con la sostenibilidad, integrando criterios ambientales en todas nuestras operaciones, desde la planificación hasta la ejecución y entrega final de cada proyecto.

2. Política Ambiental

Nuestra política ambiental, integrada en nuestra política empresarial, se basa en los siguientes principios:

- Prevención de la contaminación.
- Uso eficiente de los recursos (agua, energía, materiales).
- Gestión responsable de residuos.
- Cumplimiento legal y normativa ambiental aplicable.
- Mejora continua del desempeño ambiental.

3. Objetivos Ambientales

Hemos definido metas concretas que orientan nuestra acción medioambiental:

- **Reducción de los Gases de Efecto Invernadero:**
 - o Cambio de vehículos de flota a sistemas híbrido o eléctrico
 - o Reducir un 5% el consumo de carburantes.
 - o Reducir el consumo eléctrico en un 15% en el Parque de Maquinaria.
- **Cálculo de la huella hídrica**, como parte de nuestro compromiso con la gestión eficiente del agua.

4. Actuaciones Destacadas

Entre las medidas implementadas recientemente, destacan:

- Transición hacia fuentes de energía renovable y reducción de emisiones asociadas.
- Gestión adecuada de residuos, priorizando la economía circular.
- Protección de la biodiversidad y de los ecosistemas en nuestras áreas de influencia.
- **Cálculo y seguimiento de la huella de carbono en los Alcances 1, 2 y 3.**



C/ Isla Graciosa, 1 2ª Planta
28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid)



e-mail: central@ossaint.com
Teléfono: +34 91 782 34 00
C.I.F.: A-28054625

- Obtención, durante **tres años consecutivos**, del sello de **cálculo de MITECO**.
- Implementación de medidas para la eliminación del plástico de un solo uso.
- Programas de sensibilización ambiental dirigidos a todo el personal, con especial enfoque en ahorro energético y correcta segregación de residuos.
- **Actualización de nuestra Política de Sostenibilidad**, que incluye:
 - Protección del medioambiente y lucha contra el cambio climático
 - Política sobre consumo energético y emisiones de GEI.
 - Política de compras responsables, entre otras iniciativas.
- **Actualización del Código Ético de Proveedores**, incorporando un apartado clave que establece nuestras expectativas. Se espera que todos nuestros proveedores no solo cumplan con los principios éticos establecidos, sino que también los promuevan activamente en su propia cadena de suministro."

5. Cumplimiento Normativo y Certificaciones

- Sistema de gestión ambiental certificado según ISO 14001:2015.
- Verificación de la huella de Carbono.

6. Compromiso con los ODS

OSSA contribuye activamente a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- **ODS 3:** Salud y Bienestar.
- **ODS 5:** Igualdad de Género.
- **ODS 7:** Energía asequible y no contaminante.
- **ODS 13:** Acción por el clima.

7. Conclusión

Con esta declaración, reafirmamos nuestra voluntad de seguir liderando un modelo de construcción más respetuoso con el entorno, integrando los aspectos ambientales como eje estratégico de nuestra competitividad y responsabilidad corporativa.

Hay que seguir trabajando en colaboración con nuestros grupos de interés para transformar desafíos en oportunidades y contribuir a un mundo más resiliente, justo y sostenible.

En San Sebastián de los Reyes, a 19 de enero de 2026

D. Carlos Puente Costales

Presidente